

## MONUMENTOS A BOLÍVAR EN VENEZUELA

### DURANTE LA SUPREMACÍA DE ANTONIO GUZMÁN BLANCO (1870-1888)

**José María Salvador González**  
Universidad Central de Venezuela  
Universidad Complutense de Madrid

Entre los heterogéneos objetivos programáticos puestos en marcha durante su larga hegemonía sobre Venezuela, en sus tres casi sucesivos períodos presidenciales —el Septenio, 1870-1877; el Quinquenio, 1879-1884; y el Bienio, 1886-1888—, Antonio Guzmán Blanco puso especial énfasis en uno, de claro sesgo ideológico y propagandístico: el de erigir en espacios significativos de grandes ciudades monumentos conmemorativos a la gloria de algunos próceres de la Independencia y líderes de la Federación. Con semejantes estatuas el Caudillo de Abril<sup>1</sup> buscaba inducir en el imaginario colectivo ciertos valores representativos de la “identidad nacional” de la Venezuela independiente, que encarnarían de modo ejemplar los héroes en ellas enaltecidos. Como era previsible, Guzmán Blanco consagrará los más importantes de esos monumentos a enaltecer la personalidad, el pensamiento y la obra de Simón Bolívar, en su carácter de indiscutido Libertador y Padre de la Patria. Dejando al margen otras expresiones conmemorativas, nuestra Ponencia se restringe al estudio somero de las estatuas erigidas a Bolívar en Venezuela durante el guzmanato<sup>2</sup>.

#### Monumentos venezolanos a Bolívar antes del período guzmanista

Por el número e importancia de sus realizaciones en este rubro, Guzmán Blanco se reveló a todas luces como el gobernante venezolano que con mayor astucia y decisión explotó las potencialidades propagandísticas de la estatuaria pública en honor de los fundadores y consolidadores del Estado soberano. Pese a tal preeminencia cuantitativa y cualitativa, el Ilustre Americano<sup>3</sup> no fue, sin embargo, el primero en dedicar estatuas al Padre de la Patria. Aun cuando bastante tardíos, dos son los monumentos levantados al Libertador en Venezuela antes de la llegada al poder de Guzmán Blanco: un mausoleo en mármol, instalado en 1852 en la catedral de Caracas, y

---

<sup>1</sup> “Caudillo de Abril” es uno de los títulos adulatorios con que se solía designar a Antonio Guzmán Blanco, en directa referencia a la cruenta Toma de Caracas (27 de abril de 1870), con la que conquistó el poder por las armas.

<sup>2</sup> “Guzmanato” es el epíteto con que los estudiosos venezolanos designan tanto al régimen autocrático como al período de hegemonía indiscutida de Guzmán Blanco sobre Venezuela (1870-1888).

<sup>3</sup> “Ilustre Americano” es uno de los títulos adulatorios que el Congreso de Venezuela concedió oficialmente a Antonio Guzmán Blanco, mediante decreto legislativo del 19 de abril de 1873, para premiar su primer trienio de gobierno como Presidente de la República. Dicho título era de uso obligatorio al referirse a Guzmán Blanco en todo acto protocolario o documento oficial.

una estatua en bronce erigida en 1869 en Ciudad Bolívar, monumentos ambos de los que resulta útil recordar algunos breves datos.

Tras más de una década de injusto ostracismo, Bolívar vería rehabilitada su memoria en Venezuela como consecuencia del decreto estatuido en su honor el 29 de abril de 1842 por el Congreso de la República, decreto que sancionaría un día después el presidente de la República, José Antonio Páez. Tal dictamen ordenaba repatriar las cenizas del Libertador desde la ciudad colombiana de Santa Marta, celebrarles solemnes honras fúnebres, e inhumarlas en “un modesto panteón”, que se erigiría en una capilla de la catedral de Caracas<sup>4</sup>. Encargado el año siguiente al escultor romano Pietro Tenerani, ese monumento funerario -por desorden administrativo y retrasos en los pagos al escultor por parte del gobierno venezolano- tardará nueve años en ser concluido (1851), y uno más (1852) en ser instalado en el panteón de la familia Bolívar, en la capilla de la Santísima Trinidad, en la catedral caraqueña

El segundo monumento bolivariano en Venezuela surgirá casi dos décadas más tarde, gracias a la unión de voluntades del gobierno y la burguesía de una región periférica (sin intervención del gobierno central), en una ciudad provincial muy distante de la capital de la República. Por iniciativa de Juan Bautista Dalla Costa, presidente del Estado Guayana, y gracias a donaciones monetarias de habitantes de la zona, el 28 de octubre de 1869 se inauguraba en la plaza mayor de Ciudad Bolívar, capital de dicho Estado regional, una estatua en bronce del Libertador, réplica de la modelada por Pietro Tenerani en 1844 para Bogotá, e inaugurada el 20 de julio de 1846 en la plaza Bolívar de la capital colombiana.

Junto a esas dos realizaciones estatuarias efectivas, es útil recordar un proyecto -no realizado- de monumento ecuestre a Bolívar para Caracas, cuyas bases jurídico-administrativas enuncian las autoridades centrales del gobierno “Azul”<sup>5</sup> a inicios de 1869, un año antes de la conquista del poder por Guzmán Blanco. Y es que, como al margen del mausoleo marmóreo tallado por Tenerani -con carácter funerario y de manifestación casi íntima, en la privacidad de la capilla catedralicia de la familia Bolívar—, Venezuela no lucía aún ninguna estatua épica y pública del Libertador, el 3 de marzo de 1869 Mateo Plaza, presidente del entonces Estado Bolívar<sup>6</sup>, ordenaba levantar en la plaza Bolívar de Caracas una estatua ecuestre del Padre de la Patria, con fondos obtenibles por suscripción popular, a la que se invitaría a participar al gobierno central y a los demás Estados regionales<sup>7</sup>. Entre los “Considerandos” en que se fundamenta aquel decreto provincial figura el siguiente:

---

<sup>4</sup> “Honores al Libertador”, *El Liberal*, Caracas, 3 mayo 1842, p. 2, 3ª col., y p. 3, 1ª col.

<sup>5</sup> Fruto de la triunfante “Revolución Azul” – constituida por una heterogénea coalición de liberales y conservadores que, bajo la jefatura del anciano ex-presidente José Tadeo Monagas, derribó en julio de 1868 al gobierno federalista de Juan Crisóstomo Falcón—, el gobierno “Azul” o de los “Azules” controló el poder supremo en Venezuela de julio de 1868 a abril de 1870. La Presidencia de la República, ejercida primero por José Tadeo Monagas (quien fallecería en noviembre de 1868, apenas cuatro meses después de reconquistar el poder), pasó luego a manos de su hijo, José Ruperto Monagas, quien, en un ambiente de creciente inestabilidad política y guerra civil, la alternó con Guillermo Tell Villegas. Ambos serían, a su vez, desplazados de la Primera Magistratura por Guzmán Blanco y sus federales el 27 de abril de 1870.

<sup>6</sup> Aquel Estado Bolívar coincide más o menos con los actuales Distrito Federal y Estados Miranda y Vargas.

<sup>7</sup> “Estatua del Libertador”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 6 marzo 1869, p. 1, 5ª-6ª col. En las notas subsiguientes del presente trabajo citaremos este diario caraqueño con la abreviatura *OpiNac*.

“Que cumple al gobierno del Estado que lleva el nombre del Libertador del Mundo americano, corresponder de una manera digna al voto de sus pueblos, deseosos siempre de proclamar de todos modos las glorias del Hijo Ilustre de Caracas y de mostrarse solemnemente reconocidos por sus fecundos servicios á la causa de la Independencia y Libertad de la América”<sup>8</sup>.

Un día después (4 de marzo de 1869) Guillermo Tell Villegas, Segundo Designado y Encargado de la Presidencia de la República, sancionaba otro decreto ejecutivo similar,<sup>9</sup> sobre la base de que “la gratitud pública no puede permitir que siga careciendo la ciudad natal del Libertador y Fundador de cinco Repúblicas de un monumento dedicado á su genio, sus virtudes y sus glorias”, y que “es más honroso á la memoria de aquel grande hombre que la obra sea costeadá por la contribución espontánea y directa de sus habitantes”<sup>10</sup>. Basándose en semejantes premisas, el gobierno nacional ordenaba erigir en la plaza Bolívar de Caracas “una estatua ecuestre de bronce [del Libertador] con la faz vuelta al Occidente”, para cuya ejecución nombraba un comité de doce miembros, con el encargo de recolectar fondos mediante suscripción nacional, a los que contribuiría el Gobierno central, y promover la hechura y erección del monumento<sup>11</sup>.

Pese a tan entusiastas intenciones del gobierno “Azul” -que apenas produjeron ciertos trámites, emprendidos durante el medio año subsiguiente ante la Real Fundición de Munich (donde se había previsto vaciar la estatua en bronce y construir el pedestal), trámites en los que se precisaban incluso los detalles técnicos, administrativos y económicos del monumento<sup>12</sup>-, el ambicioso proyecto se paralizó poco después, dejándolo así inconcluso. Tres años más tarde éste será recuperado, casi en los mismos términos, por el nuevo presidente Guzmán Blanco, tras asegurar su control sobre los destinos del Estado.

## **Monumentos erigidos a Bolívar en Venezuela durante el guzmanato**

### **1-El Monumento ecuestre para la Plaza Bolívar de Caracas**

En efecto, el 18 de octubre de 1872, diez días antes de que el Caudillo de Abril, consolidado ya en el poder tras su triunfo en la batalla de Apure, celebrase con insólito boato las “Fiestas de la Paz” en el marco del onomástico de Bolívar (28 de octubre), hacía pública su orden de construir en Munich una estatua ecuestre del Padre de la

---

<sup>8</sup> “Estatua del Libertador”, *OpiNac*, 6 marzo 1869, p. 1, 5ª-6ª col.

<sup>9</sup> *Idem*.

<sup>10</sup> *Idem*.

<sup>11</sup> *Idem*.

<sup>12</sup> “Estatua á Bolívar”, *OpiNac*, 19 agosto 1869, p. 2, 1ª-6ª col.; y “Estatua del Libertador”, *El Federalista*, Caracas, 20 agosto 1869, 3, 1ª-3ª col.

Patria para la plaza Bolívar de Caracas<sup>13</sup>. El 12 de noviembre siguiente se anunciaba la contratación de ese monumento, cuya llegada a Caracas se preveía en 18 meses<sup>14</sup>. Una semana más tarde (18 de noviembre de 1872) el Ilustre Americano decretaba levantar en la plaza Bolívar de Caracas, con fondos del Erario Público, un monumento ecuestre del Libertador en bronce (**Imagen 1**), de “proporciones y forma monumentales”<sup>15</sup>. Obra del escultor italiano Adamo Tadolini (ya fallecido para entonces), esa estatua prevista para Caracas era una copia de la original, modelada por el artista quince años antes para la ciudad de Lima, e inaugurada el 9 de diciembre de 1859 en la plaza Bolívar (conocida también como plaza del Congreso, por ubicarse allí el Palacio Legislativo) de la capital peruana.

Al precisar las inscripciones que debía llevar el pedestal, el decreto guzmanista ordenaba las dos siguientes: en el frente, “Simón Bolívar Libertador de Venezuela. Nueva Granada, Ecuador y Perú y Fundador de Bolivia”; y en un lateral, “El General Antonio Guzmán Blanco, Presidente de la República, erige este monumento en 1874”<sup>16</sup>.

Trabajando casi a contrarreloj, para la primera semana de septiembre de 1874 los fundidores munitenses tenían ya listos para su embarque en el puerto de Hamburgo la estatua y su pedestal, justo en tiempo para ser inaugurados en la plaza Bolívar de Caracas en la fiesta bolivariana del 28 de octubre subsiguiente<sup>17</sup>.

El 11 de octubre se verificaba la ceremonia de puesta de la primera piedra del monumento en la plaza Bolívar, acto presidido por el Ilustre Americano<sup>18</sup>. Apenas tres días después, *La Opinión Nacional* insertaba en sus columnas la sorpresiva noticia de que el *Thora*, buque danés que transportaba la estatua del Libertador desde Hamburgo hasta La Guaira, había encallado en los arrecifes del archipiélago de Los Roques<sup>19</sup>. Sin embargo, en la misma entrega del periódico la junta directiva de las festividades confirmaba que, pese al hundimiento de la estatua en Los Roques, el Primer Mandatario ordenaba continuar los trabajos de erección del monumento y la gran festividad del día 28<sup>20</sup>.

El rescate de la semi-sumergida estatua en los bajíos del archipiélago dará lugar a un frenético ir y venir de embarcaciones expedicionarias, seguido muy de cerca por una serie de gacetillas y reflexiones “patrioterías” en la prensa local. Al final de la rocambolesca aventura, el día 19 los expedicionarios confirmaban por telégrafo su

---

<sup>13</sup> “Ornato y progreso”, *OpiNac*, 18 octubre 1872, p. 3, 1ª col.

<sup>14</sup> “La inmortalidad!”, *OpiNac*, 12 noviembre 1872, p. 2, 3ª col.

<sup>15</sup> “Decreto de 18 de noviembre de 1872, mandando erigir en la Plaza Bolívar de la Capital de la República una estatua ecuestre que represente al Libertador”, *Leyes y Decretos de Venezuela*, Caracas, Biblioteca Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Serie República de Venezuela, 1984, Tomo 5, p. 153, nº 1775.

<sup>16</sup> *Idem*.

<sup>17</sup> “Estatua del Libertador”, *OpiNac*, 11 agosto 1874, p. 2, 1ª col.

<sup>18</sup> “La ceremonia de ayer”, *OpiNac*, 12 octubre 1874, p. 2, 1ª-2ª col. Cf. asimismo “Gacetilla. Monumento á Bolívar. Primera piedra”, *Diario de Avisos*, Caracas, 12 octubre 1874, p. 2, 4ª col.

<sup>19</sup> “Ecos de Caracas”, *OpiNac*, 14 octubre 1874, p. 2, 4ª-5ª col. Dos días más tarde esa noticia aparecía en el otro gran periódico capitalino (“Estatua del Libertador”, *Diario de Avisos*, Caracas, 16 octubre 1874, p. 2, 3ª-4ª col.).

<sup>20</sup> “Crónica de la capital. Boletín número 16 (sic: por 15). 28 de octubre (Oficial)”, *OpiNac*, 14 octubre 1874, p. 2, 6ª col., y p. 3, 1ª col. [Publicado también en *Diario de Avisos*, Caracas, 14 octubre 1874, p. 3, 2ª col.].

regreso a La Guaira con 14 de las 15 cajas del embalaje de la estatua<sup>21</sup>, dejando en la playa de Los Roques el decimoquinto cajón (el del caballo), por ser demasiado grande, con el propósito de traerlo en otro viaje<sup>22</sup>.

Luego de que la estatua –dañada por el salitre mientras permaneció sumergida en el mar— fuera sometida a un proceso de limpieza, reparación y patinado por el ingeniero alemán Ferdinand von Müller, venido de la Real Fundición de Munich para instalarla<sup>23</sup>, la junta directiva de la apoteosis del Libertador y la Compañía de Crédito (encargada de la construcción del monumento) anunciaban el día 27, víspera de la festividad prevista, el diferimiento oficial del estreno de la estatua para el 7 de noviembre de 1874, fecha para la que transferían también todos los actos oficiales previstos en el amplio programa de aquella pomposa fiesta nacional del 28 de octubre.<sup>24</sup>

Con el fin de brindar oportuno marco escenográfico a tan apoteósica efeméride, Caracas se engalanó con inusual boato en sus calles y plazas. Edificios públicos, residencias privadas y establecimientos comerciales –con especial ahínco, los más pudientes— competían por todos los medios imaginables en su afán por exhibir el mayor fasto ornamental y los más rebuscados símbolos y alegorías, con el propósito de publicitar ante propios y extraños su indiscutible “patriotismo bolivariano”<sup>25</sup>.

En la mañana de aquel glorioso 7 de noviembre de 1874, día la Apoteosis del Padre de la Patria, en presencia de todos los gremios y corporaciones<sup>26</sup>, y encabezando una comitiva oficial, compuesta por los ministros del gabinete, funcionarios públicos, diplomáticos y cónsules extranjeros, el presidente Guzmán Blanco recibió formalmente el monumento de manos de la Compañía de Crédito, responsable de su ejecución<sup>27</sup>. Luego, descorriendo el velo que lo cubría, lo declaró inaugurado con un breve discurso, cuyo final fueron tres vibrantes “¡Viva Venezuela! ¡Viva la causa de abril! ¡Viva la paz de la República!” Concluido el discurso presidencial, la artillería disparó desde la explanada del Paseo Guzmán Blanco ciento un cañonazos, entre el repique general de las campanas de los templos y el estruendo de incontables cohetes<sup>28</sup>.

De inmediato, en larga y solemne ceremonia, todos los gremios, estamentos, funcionarios nacionales y extranjeros, autoridades y personalidades presentes, a comenzar por el propio Caudillo de Abril, depositaron sus respectivas ofrendas ante el pedestal del monumento al Padre de la Patria<sup>29</sup>. Encargada y financiada íntegramente por el gobierno, esa estatua ecuestre de Tadolini en la plaza Bolívar de Caracas es el

---

<sup>21</sup> “Salvada”, *OpiNac*, 19 octubre 1874, p. 2, 1<sup>a</sup>-2<sup>a</sup> col.

<sup>22</sup> *Idem*.

<sup>23</sup> “Crónica de la capital. Boletín número 19. 28 de octubre (Oficial)”, *OpiNac*, 20 octubre 1874, p. 2, 3<sup>a</sup>-4<sup>a</sup> col.

<sup>24</sup> “Crónica de la capital. Apoteosis del Libertador. 7 de noviembre”, *OpiNac*, 27 octubre 1874, p. 3, 3<sup>a</sup> col. Cf. asimismo [Nicanor Bolet Peraza], “Ecos de Caracas”, *OpiNac*, 27 octubre 1874, p. 3, 1<sup>a</sup>-2<sup>a</sup> col.

<sup>25</sup> “Apoteosis de Bolívar. Descripción de las solemnes fiestas del 7 de noviembre. XI”, *OpiNac*, 20 noviembre 1874, p. 2, 2<sup>a</sup>-3<sup>a</sup> col.

<sup>26</sup> “Apoteosis de Bolívar. Descripción de las solemnes fiestas del 7 de noviembre. III”, *OpiNac*, 11 noviembre 1874, p. 2, 4<sup>a</sup>-6<sup>a</sup> col.

<sup>27</sup> *Idem*.

<sup>28</sup> “Apoteosis de Bolívar. Descripción de las solemnes fiestas del 7 de noviembre. IV”, *OpiNac*, 12 noviembre 1874, p. 2, 4<sup>a</sup>-5<sup>a</sup> col.

<sup>29</sup> “Apoteosis de Bolívar. Descripción de las solemnes fiestas del 7 de noviembre. V”, *OpiNac*, 13 noviembre 1874, p. 2, 2<sup>a</sup>-4<sup>a</sup> col.

primer -y único- monumento erigido a la gloria del Libertador por Guzmán Blanco durante su Septenio (1870-1877), y el prototipo emblemático que inauguraría el vasto programa de monumentos públicos promovido con tan patente entusiasmo por el autócrata.

## **2-Un Bolívar a pie para la Universidad Central**

Durante su Quinquenio presidencial (1879-1884), el Ilustre Americano presidirá también el desvelamiento inaugural de una nueva estatua pedestre del Libertador, promovida y pagada por el estamento mercantil de Caracas como tributo al Libertador en la “Apoteosis” que el país le organizara en 1883, con motivo del Centenario de su nacimiento. Modelada en Nueva York por el escultor venezolano Rafael de la Cova, esa segunda estatua del Padre de la Patria, se erigió en el ingreso Sur de la Universidad Central, en un entorno arquitectónico remodelado *ex professo* para la ocasión. (Imagen 2)

El estreno de la segunda efigie monumental de Bolívar en la capital de la República se efectuó en la tarde del 30 de julio de 1883, en acto solemne presidido por el Mandatario Supremo, a la cabeza de su gabinete, funcionarios, autoridades y numerosa concurrencia<sup>30</sup>.

Si, como acabamos de ver, durante sus 12 primeros años de gobierno (1870-1877; 1879-1884) Guzmán Blanco desarrolló sólo dos monumentos a Bolívar, ambos en Caracas, durante su último Bienio teórico (1886-1888) -un “bienio” abreviado, por su intempestivo abandono del cargo en 1887, para residir en París como Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Europa- conocerá otros dos homenajes estatuarios a la gloria del Libertador, ambos en ciudades de provincia, si bien ninguno de ellos surge por iniciativa suya: el primero en San Fernando de Apure, el segundo en Valencia.

## **3-San Fernando de Apure, en tributo al Padre de la Patria**

A ejemplo de Caracas (y, antes de ella, de Ciudad Bolívar) también las ciudades provinciales San Fernando de Apure y Valencia erigirán estatuas al Libertador casi al concluir el período guzmanista. El 6 de abril de 1887, en efecto, la prensa caraqueña reseña los preparativos emprendidos por San Fernando de Apure, capital del Estado Apure, para inaugurar en la fiesta nacional del 19 del mismo mes –Día de la Independencia— una estatua del Libertador en su plaza Bolívar<sup>31</sup>. Decretada por la Municipalidad apureña, dicha estatua fue hecha gracias al jefe civil del Distrito, Ramón A. Mayol, quien terminaría donándola, después de haber decidido erigirla algunos años antes, mientras era presidente encargado del Estado Apure<sup>32</sup>. La inauguración de la estatua del Padre de la Patria en la plaza Bolívar de San Fernando de Apure se verificó

---

<sup>30</sup> “El Centenario del Libertador. XII”, *OpiNac*, 14 agosto 1883, p. 1, 1ª-5ª col.

<sup>31</sup> “La estatua de Bolívar en San Fernando de Apure”, *OpiNac*, 6 abril 1887, p. 2, 2ª col.

<sup>32</sup> *Idem*.

en la mañana del 19 de abril de 1887, en el marco de una ceremonia patriótica cuyos detalles ignoramos<sup>33</sup>.

#### 4-El Monumento a Carabobo en la ciudad de Valencia

Apenas medio año más tarde, el 21 de septiembre de 1887, el general Hermógenes López -hasta poco antes presidente del Estado Carabobo, y ya para entonces presidente encargado de la República, tras la partida definitiva de Guzmán Blanco hacia París, con el cargo de Ministro Plenipotenciario de Venezuela en varios países del Viejo Continente- decretaba erigir en Valencia, capital de dicho Estado regional, un monumento conmemorativo a la batalla de Carabobo<sup>34</sup>. Basándose en la idea de que “la gratitud nacional es deudora de un Monumento que perpetúe la última gran victoria obtenida por los Ilustres Próceres de la Independencia en territorio de Venezuela”, ese decreto ordenaba levantar en el centro de la Plaza Bolívar de Valencia “una columna de mármol de diez metros de altura, la cual irá montada sobre un gran pedestal y dos basamentos, todos también de mármol”, y que llevaría enrollada en su fuste “una palma de laurel (sic), de seis metros, incrustación de bronce de alto relieve, á cuyo pié se colocará esta inscripción: *Simón Bolívar Vencedor Aseguró la existencia de la República de Colombia el día XXIV de junio de MDCCCXXI*”<sup>35</sup>.

Complementando el programa iconográfico de aquel hito épico a la gloria del Padre de la Patria, el decreto establecía en su artículo 3º:

“En los cuatro frentes del pedestal irán de alto relieve en bronce, los siguientes cuadros alegóricos: En el frente del Poniente: el Libertador á caballo, colocado en una altura dominando el campo de batalla, en actitud de dar órdenes á sus edecanes. En el frente del Sud (sic): la Legión Británica, rodilla en tierra resistiendo el ataque. En el frente del Norte: la retirada en cuadro del batallón Valencey, y el ataque de las caballerías colombianas. En el frente del Naciente: el Escudo de armas del Estado de Carabobo”<sup>36</sup>.

El decreto pautaba que en los cuatro ángulos cortados en bisel de aquella columna conmemorativa se grabasen las dedicatorias formuladas por el Congreso de Cúcuta en 1821 a la memoria de los generales patriotas Manuel Cedeño y Ambrosio Plaza, caídos en la batalla de Carabobo, así como los nombres de los batallones y regimientos del ejército colombiano, con los de sus jefes respectivos<sup>37</sup>.

El diseño y los planos del monumento a la Batalla de Carabobo para la plaza Bolívar de Valencia fueron hechos por el arquitecto franco-venezolano Antonio

---

<sup>33</sup> “La fiesta patriótica”, *OpiNac*, 20 abril 1887, p. 2, 1ª col.

<sup>34</sup> “Gratitud nacional”, *OpiNac*, 24 septiembre 1887, p. 2, 1ª col.

<sup>35</sup> *Idem*.

<sup>36</sup> *Idem*.

<sup>37</sup> *Idem*.

Malaussena, mientras su ejecución corrió a cargo del empresario español Miguel I. Leicibabaza. Éste último hizo construir en Génova y Roma las partes del monumento, después de introducir en los planos originales de Malaussena los substanciales cambios que Guzmán Blanco -entonces residente en París, en su condición de Ministro Plenipotenciario de Venezuela- exigió hacer en el capitel y en el coronamiento de la columna. El autócrata, en efecto, ordenó poner un capitel corintio tradicional, sin ningún complemento, pues consideraba que el capitel diseñado por Antonio Malaussena en el proyecto original, llevando cóndores de bulto al natural apresando cada uno un león, constituía un flagrante agravio a España; además, como coronamiento de la columna, el Ilustre Americano mandó cambiar la prevista figura de una india (alegoría de la América libre) por una estatua en pie del Libertador, en reconocimiento al hecho de haber sido Bolívar quien consiguiera la independencia de Venezuela como jefe supremo de los ejércitos patriotas en la batalla allí conmemorada<sup>38</sup>. **(Imagen 3)**

Para el 14 de marzo de 1888 llegaban a Puerto Cabello las 44 cajas contenedoras de las gradas, el pedestal y la estatua del monumento<sup>39</sup>. Poco después arribaría, en un barco especial, la gigantesca y pesada columna monolítica. Sin embargo, el inveterado desorden administrativo en aquella Venezuela para aquel entonces en franco declive provocó un significativo retraso en la culminación del proyecto. Corresponderá, de hecho, al gobierno del subsiguiente Jefe de Estado, Juan Pablo Rojas Paúl, costear el montaje del monumento, trabajo efectuado por la empresa carabobeña Winckelmann Hnos. El monumento se inauguraría con toda solemnidad el 24 de junio de 1889, bajo la presidencia de Rojas Paúl<sup>40</sup>.

### **Construcción conceptual de Bolívar como epítome de los valores republicanos y de la “identidad nacional” de Venezuela**

Los monumentos bolivarianos aquí referidos derivan parcialmente -aun cuando son también en parte concomitantes y complementarios- de un plexo de “documentos”, mediante los cuales el gobierno, los políticos, los intelectuales y los publicistas venezolanos construyeron el concepto y la imagen de Simón Bolívar como eximio héroe político, como paradigma de virtudes republicanas y, en última instancia, como encarnación de la “identidad nacional” de Venezuela. Iniciada ya en vida del Libertador, e interrumpida durante la larga *damnatio memoriae* de casi tres lustros a la que fue sometido, semejante construcción ideológica experimentó un repunte a mediados del siglo XIX, con motivo del ya mencionado decreto de honores fúnebres (30 de abril de 1842) y del encargo (1843) y erección (1851) de su mausoleo marmóreo en la catedral de Caracas, antes de incrementarse de manera substancial a partir del Septenio presidencial de Guzmán Blanco (1870-1877).

Sin pretender agotar el tema, podemos brindar aquí algunos ejemplos de esa verbalización de Bolívar como heroico dechado de valores nacionales. Así el 6 de marzo de 1869 el redactor del principal periódico caraqueño, al instar al público a

---

<sup>38</sup> Idem, p. 334.

<sup>39</sup> “El Monumento de Carabobo”, *OpiNac*, 14 marzo 1888, p. 2, 3ª col.

<sup>40</sup> Cf. González Guinán, 1906-1929, vol. XIV:334-341.



contribuir con su dinero a la hechura de la estatua ecuestre del Libertador en Caracas, expresa:

“Y ¡quién no ha de formar parte con regocijo en una obra que tiene por fin elevar un monumento al fundador de cinco Repúblicas soberanas, al Libertador de todo un continente, al *Hombre prodigio* [...] que llenó la América del Sur con los trofeos de sus victorias y con los portentos de su genio, y que fue como el Enviado de la Providencia para redimir de la servidumbre de tres siglos á diez millones de esclavos!”<sup>41</sup>

A juicio del periodista, en efecto, el mausoleo en mármol, “digno de la memoria de un pueblo agradecido”, con el que Venezuela honró los restos mortales de Bolívar en la catedral caraqueña resulta insuficiente, por lo cual es “menester que los herederos de esos restos gloriosos levanten como un estandarte de triunfo y un símbolo de grandeza nacional la efigie de su Héroe”<sup>42</sup>.

Con idéntico sentimiento patriótico, el escritor y publicista Nicanor Bolet Peraza, al anunciar al público venezolano el encallamiento del buque que la transportaba desde Europa, define la sumergida estatua de Bolívar como “la efigie del Héroe de la leyenda Americana”, cuyo “pedestal de ella será el ara donde depositará Caracas delirante las ofrendas de su amor”<sup>43</sup>.

Ejemplos de análoga mitificación del Libertador lo encontramos, sobre todo, en los políticos, quienes -al margen de sus divergentes idearios- buscaron al unísono apropiarse del Padre de la Patria, con el claro propósito de exhibirlo ante los ciudadanos como el más ilustre representante de sus respectivas ideas partidistas. Así, por ejemplo, el 7 de noviembre de 1874, en su discurso de felicitación a Guzmán Blanco tras el solemne estreno de la estatua ecuestre del Libertador en Caracas, Raimundo Andueza Palacio, presidente de la Alta Corte Federal, asegura que “Bolívar pobló de Repúblicas la América”, y que “la América es su templo, en él se le erigen altares y se le rinde la adoracion de un semi-dios”, antes de proclamar que “Bolívar superó á todos los héroes por la sublimidad de sus concepciones y la magnificencia de sus obras”, por lo cual “ninguno de ellos disputa a Bolívar el primer asiento entre los inmortales”<sup>44</sup>.

Por su parte, Miguel Tejera afirma en su libro *Venezuela pintoresca e ilustrada* (1875) que Bolívar era “Audaz y afortunado como Alejandro, patriota como Aníbal, valeroso y clemente como César, gran capitán, estadista insigne como Napoleón, honrado como Washington, sublime poeta, orador fecundo” (Tejera, 1875:213). Y, después de declarar que el Libertador “concentraba en su alma la prodigiosa multiplicidad de las facultades del genio”, concluye que “Su gloria brillará en el cielo de

---

<sup>41</sup> “Estatua del Libertador”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 6 marzo 1869, p. 1, 5<sup>a</sup>-6<sup>a</sup> col. En las notas subsiguientes de este artículo citaremos este diario caraqueño con la abreviatura *OpiNac*.

<sup>42</sup> *Idem*.

<sup>43</sup> “Ecos de Caracas”, *OpiNac*, 14 octubre 1874, p. 2, 4<sup>a</sup>-5<sup>a</sup> col.

<sup>44</sup> “Apoteosis del Libertador. Descripción de las solemnes fiestas del 7 de noviembre. IX”, *OpiNac*, 18 noviembre 1874, p. 2, 3<sup>a</sup>-6<sup>a</sup> col.

la historia, no como un meteoro que pasa y va á perderse en el seno de la inmensidad, sino á manera de un sol que se acerca á proporción que el tiempo crece”<sup>45</sup>.

De igual modo, en el discurso de orden pronunciado en el Panteón Nacional el 28 de octubre de 1876, con motivo del traslado e inhumación de las cenizas del Libertador, el prestigioso intelectual y jurista Eduardo Calcaño destaca el culto que el Nuevo Mundo profesa a Bolívar y la “admiración con que contempla la humanidad entera la figura olímpica del grande hombre, destacada sobre los cielos de la libertad”<sup>46</sup>. En el sentir de Calcaño, esa cumbre de gloria a la que ascendió Bolívar “Era tan alta, que colocado en ella como el Semidiós de los tiempos modernos, sintió poseída su alma de supremo desdén por toda elevación que no surgiera de la libertad de los pueblos”<sup>47</sup>.

Pese a tan encendidos elogios de otros panegiristas, a la hora de mitificar a Bolívar nadie parece mostrar mayor entusiasmo que el propio presidente Antonio Guzmán Blanco, tal como lo documentan las repetidas afirmaciones que en tal sentido hiciera durante su dilatada trayectoria política. Así, por ejemplo, el 7 de noviembre de 1874, al inaugurar el monumento ecuestre del Padre de la Patria en Caracas, Guzmán Blanco pregonaba que Bolívar es “el Héroe de la América del Sur y el Hombre más grande que ha producido la humanidad después de Jesucristo”<sup>48</sup>.

## Conclusiones

1) Durante los casi dos decenios en los que ejerció un control casi autocrático sobre Venezuela (1870-1888), Antonio Guzmán Blanco ordenó erigir en espacios urbanos algunos monumentos conmemorativos a la gloria de ciertos próceres de la Independencia y líderes de la Federación, con reiterado interés por la figura emblemática de Simón Bolívar.

2) Con esas estatuas en los espacios públicos de la ciudad el Ilustre Americano buscó ilustrar ante el imaginario colectivo de los venezolanos el valor ejemplar del ideario nacionalista que encarnaban los personajes enaltecidos mediante aquellos bronceos estatuarios.

3) La mitificación de Bolívar -a quien se reconoce en la Venezuela de entonces como compendio de las glorias nacionales y de los valores republicanos- es utilizada por Guzmán Blanco como instrumento ideológico-propagandístico para inducir en los ciudadanos la conciencia de su “identidad nacional”, basada en los mismos símbolos e ideas provenientes del imaginario colectivo de Patria y Nación.

---

<sup>45</sup> Idem.

<sup>46</sup> Idem, pp. 38-39.

<sup>47</sup> Idem.

<sup>48</sup> “Apoteosis de Bolívar. Descripción de las solemnes fiestas del 7 de Noviembre. IV”, *OpiNac*, 12 noviembre 1874, p. 2, 4<sup>a</sup>-5<sup>a</sup> col.

## Fuentes primarias citadas

### Manuscritos de archivo

Archivo General de la Nación, Caracas, Sección Secretaría del Interior y Justicia, 1842.

### Libros

*Leyes y Decretos de Venezuela*, Caracas, Biblioteca Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Serie República de Venezuela, 1984, Tomo 5, p. 153, n° 1775. “Decreto de 18 de noviembre de 1872, mandando erigir en la Plaza Bolívar de la Capital de la República una estatua ecuestre que represente al Libertador”,

González Guinán, Francisco, *Historia constitucional de Venezuela*, Caracas, Tip. El Cojo, 1906-1929, vol. XIV.

Tejera, Miguel, *Venezuela pintoresca e ilustrada*, Paris, Librería Española de E. Dennée Schmitz, 1875, 2 vols.

### Artículos hemerográficos

“Honores al Libertador”, *El Liberal*, Caracas, 3 mayo 1842, p. 2, 3ª col., y p. 3, 1ª col.

“Estatua del Libertador”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 6 marzo 1869, p. 1, 5ª-6ª col.

“Estatua á Bolívar”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 19 agosto 1869, p. 2, 1ª-6ª col.

“Estatua del Libertador”, *El Federalista*, Caracas, 20 agosto 1869, 3, 1ª-3ª col.

“Ornato y progreso”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 18 octubre 1872, p. 3, 1ª col.

“La inmortalidad!”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 12 noviembre 1872, p. 2, 3ª col.

“Estatua del Libertador”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 11 agosto 1874, p. 2, 1ª col.

“La ceremonia de ayer”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 12 octubre 1874, p. 2, 1ª-2ª col.

“Gacetilla. Monumento á Bolívar. Primera piedra”, *Diario de Avisos*, Caracas, 12 octubre 1874, p. 2, 4ª col.

“Ecos de Caracas”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 14 octubre 1874, p. 2, 4ª-5ª col.

“Estatua del Libertador”, *Diario de Avisos*, Caracas, 16 octubre 1874, p. 2, 3ª-4ª col.

“Crónica de la capital. Boletín número 16 (sic: por 15). 28 de octubre (Oficial)”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 14 octubre 1874, p. 2, 6ª col., y p. 3, 1ª col.

“Salvada”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 19 octubre 1874, p. 2, 1ª-2ª col.

“Crónica de la capital. Boletín número 19. 28 de octubre (Oficial)”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 20 octubre 1874, p. 2, 3ª-4ª col.

“Crónica de la capital. Apoteosis del Libertador. 7 de noviembre”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 27 octubre 1874, p. 3, 3ª col.

[Nicanor Bolet Peraza], “Ecos de Caracas”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 27 octubre 1874, p. 3, 1ª-2ª col.

“Apoteosis de Bolívar. Descripción de las solemnes fiestas del 7 de noviembre. III”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 11 noviembre 1874, p. 2, 4<sup>a</sup>-6<sup>a</sup> col.

“Apoteosis de Bolívar. Descripción de las solemnes fiestas del 7 de noviembre. IV”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 12 noviembre 1874, p. 2, 4<sup>a</sup>-5<sup>a</sup> col.

“Apoteosis de Bolívar. Descripción de las solemnes fiestas del 7 de noviembre. V”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 13 noviembre 1874, p. 2, 2<sup>a</sup>-4<sup>a</sup> col.

“Apoteosis del Libertador. Descripción de las solemnes fiestas del 7 de noviembre. IX”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 18 noviembre 1874, p. 2, 3<sup>a</sup>-6<sup>a</sup> col.

“Apoteosis de Bolívar. Descripción de las solemnes fiestas del 7 de noviembre. XI”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 20 noviembre 1874, p. 2, 2<sup>a</sup>-3<sup>a</sup> col.

“El Centenario del Libertador. XII”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 14 agosto 1883, p. 1, 1<sup>a</sup>-5<sup>a</sup> col.

“La estatua de Bolívar en San Fernando de Apure”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 6 abril 1887, p. 2, 2<sup>a</sup> col.

“La fiesta patriótica”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 20 abril 1887, p. 2, 1<sup>a</sup> col.

“Gratitud nacional”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 24 septiembre 1887, p. 2, 1<sup>a</sup> col.

“El Monumento de Carabobo”, *La Opinión Nacional*, Caracas, 14 marzo 1888, p. 2, 3<sup>a</sup> col.

## IMÁGENES



**Imagen 1.** Adamo Tadolini, *Estatua ecuestre de Simón Bolívar*, bronce (réplica de 1874 del original hecho para Lima en 1859), Plaza Bolívar, Caracas. Fuente: Internet



**Imagen 2.** Rafael de la Cova, *Estatua pedestre de Bolívar* (bronce, 1883) en su emplazamiento original, en la escalinata de la fachada Sur de la Universidad Central de Venezuela, Caracas (hoy reinstalada en la Plaza Bolívar de Porlamar, Estado Nueva esparta, Venezuela). Foto ca. 1890. Fuente: *El Cojo Ilustrado*, Caracas, 1890



**Imagen 3.** Antonio Malaussena, *Monumento a Bolívar (originalmente a la Batalla de Carabobo)*, Plaza Bolívar, Valencia, Estado Carabobo, Venezuela. Fuente: Internet